



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA
DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES



GARAPENERAKO
LANKIDETZAREN
EUSKAL AGENTZIA
AGENCIA VASCA DE
COOPERACIÓN PARA
EL DESARROLLO

PLAN ANUAL 2021

AGENCIA VASCA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

eLANKIDETZA

Vitoria-Gasteiz, febrero 2021

Introducción

2021 es un año desafiante. Por un lado, tenemos que afrontar la incertidumbre y los grandes retos que la pandemia de la COVID-19 nos plantea (algunos nuevos y otros que ahora exigen una respuesta más contundente y urgente, como la crisis climática, la movilidad humana, etc.). Por otro, estamos en el último año del IV Plan Director de Cooperación para el Desarrollo 2018-2021, en el que tenemos que impulsar algunas acciones pendientes, seguir profundizando en las ya iniciadas y afrontar la nueva planificación.

Todo ello con la novedad de la adscripción al Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. La defensa y promoción de los derechos humanos, la convivencia y la igualdad vertebran la acción de todo el departamento y de cada una de sus áreas. Esto nos brinda una oportunidad para una acción más coordinada y coherente en algunas de nuestras principales áreas de trabajo.

Este Plan Anual establece la programación de las principales actuaciones previstas para 2021, resultantes de los documentos estratégicos de eLankidetzta, tal y como exige el artículo 18 de la Ley 1/2007, de 22 de febrero. Las líneas generales de aplicación del presupuesto se recogen en el Plan Estratégico de Subvenciones 2021, en documento separado.

1. Coherencia de políticas para el desarrollo

Grupo de trabajo del Consejo Vasco de Cooperación para el Desarrollo

Tras su creación en 2019, en enero de 2020 celebramos una sesión de formación y se iniciaron los trabajos para la elaboración del primer informe anual de coherencia en el ámbito de la formación en valores y políticas educativas, que han sido acompañados por el subgrupo de trabajo creado a tal efecto. Sin embargo, debido a la situación derivada de la pandemia y el cambio de Gobierno, no pudimos avanzar en otras líneas de trabajo. Para retomar la actividad del grupo en 2021 será necesario esperar al nombramiento de los miembros del Consejo tras el proceso de renovación trienal, previsiblemente en el mes de febrero, y a que estos designen sus representantes en el grupo de trabajo. Pendiente de que el grupo acuerde su propio plan de trabajo para 2021, prevemos que los principales hitos para 2021 serán:

Principales acciones	Calendario previsto
Generación de espacios de formación y debate	a lo largo del año
Elaboración del primer informe sobre política educativa y formación en valores	primer semestre
Presentación y debate del primer informe en el Consejo Vasco de Cooperación para el Desarrollo	segundo semestre
Elaboración de los términos de referencia del segundo informe	cuarto trimestre

Impulso de la coherencia de políticas para el desarrollo al interno del Gobierno Vasco

En 2021 vamos a apostar por el trabajo en las siguientes líneas: (i) formación y sensibilización de personas empleadas públicas del Gobierno Vasco en coherencia de políticas para el desarrollo; (ii) incorporación a departamentos del Gobierno Vasco a iniciativas de cooperación relacionadas con sus ámbitos de actuación (cooperación técnica, iniciativas directas...); y (iii) acompañamiento a acciones piloto lideradas por otros departamentos que fomentan la coherencia de políticas: AUZO(LAN)KIDEAK 3, 4 y 5.

Principales acciones	Calendario previsto
<i>Formación</i> Diseño de un curso sobre coherencia de políticas para el desarrollo junto al IVAP	primer semestre



Incorporación de departamentos a iniciativas cooperación de cooperación relacionadas con sus ámbitos de actuación

Firma de acuerdos de colaboración¹

a lo largo del año

Impulso de la participación de otros departamentos en iniciativas de cooperación técnica

a lo largo del año²

Al menos 5 iniciativas conjuntas con otros departamentos, entes y organismos del Gobierno Vasco³

a lo largo del año

AUZO(LAN)KIDEAK

Acompañar a la Dirección de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad en el desarrollo del A(L)K 3: empresa y derechos humanos

a lo largo del año

Incentivar y acompañar el desarrollo del A(L)K 4: compra pública responsable

a lo largo del año

Incentivar y acompañar el desarrollo de una iniciativa coordinada en materia de acción exterior en el marco del A(L)K 5

a lo largo del año

Coordinación interinstitucional

Queremos seguir fortaleciendo el trabajo que se viene impulsando en el seno de la Comisión Interinstitucional de Cooperación para el Desarrollo; así como promover acciones conjuntas en el marco de la estrategia (H)ABIAN 2030. Así mismo, queremos seguir profundizando en los pasos dados en años anteriores de coordinación con otros agentes de cooperación descentralizada. Para ello prevemos llevar a cabo las siguientes acciones:

Principales acciones	Calendario previsto
Actualización y mejora del Portal de la Cooperación Pública Vasca	segundo semestre
A(L)K 6 ⁴ : programa interinstitucional en materia de agua y saneamiento	
<i>Finalización y sistematización de la primera edición</i>	primer semestre
<i>Puesta en marcha de la segunda edición</i>	segundo semestre

¹ A lo largo de 2021 se prevé firmar acuerdos de colaboración, al menos, con Salud y Juventud.

² En la medida en que la evolución de la pandemia lo permita.

³ Heziketa Topaketa; Klima Topaketa; acciones de sensibilización de la juventud; Programa Vasco de Protección para Defensoras y Defensores de Derechos Humanos; Eskola Munduan, Mundua Eskolan.

⁴ En el AUZO(LAN)KIDEAK 6 están participando instituciones públicas de cooperación y agua de Euskadi y entes gestores del agua de Costa Rica y El Salvador.

Valoración de las propuestas surgidas de la línea de base de (H)ABIAN para incorporarlas en las baremaciones y modelos de informes de seguimiento	cuarto trimestre
Fomento y consolidación de la colaboración con agentes de cooperación descentralizada	a lo largo del año
Puesta en valor, junto a PLATFORMA, del papel de los agentes europeos de cooperación descentralizada en el marco de las nuevas directrices de cooperación de la Unión Europea para los próximos siete años	primer semestre

2. Ámbitos estratégicos

Con los ámbitos estratégicos queremos impulsar nuevas formas de trabajo con agentes diversos dispuestos a identificar retos comunes y avanzar hacia respuestas más integrales y dialogadas. Desde 2019 están en marcha dos ámbitos estratégicos: (i) AUZO(LAN)KIDEAK BAKEAN: transformación de conflictos y construcción de paz; y (ii) AUZO(LAN)KIDEAK EKONOMIAN: modelo económico solidario⁵. A lo largo de 2021 prevemos impulsar las siguientes acciones:

Principales acciones	Calendario previsto
A(L)K 1: Acompañamiento de iniciativa piloto en el Norte del Cauca - Colombia	a lo largo del año
A(L)K 1: Espacio de debate e intercambio sobre algunos de los principales retos vinculados a la transformación de conflictos y construcción de paz entre agentes vascos y colombianos	a partir del segundo trimestre
A(L)K 1: Espacio de diálogo República Democrática del Congo - Euskadi en torno a la transformación de conflictos y construcción de paz	a partir del segundo trimestre
A(L)K 2: Experiencia piloto inicial	a partir del segundo trimestre

3. Fortalecimiento del trabajo en África

A pesar de que en 2020 los fondos concedidos a iniciativas a desarrollarse en el continente africano alcanzaron el 23%, necesitamos seguir estableciendo estrategias para impulsar el trabajo en África. Es por ello que para este año queremos seguir profundizando en: (i) el establecimiento de medidas positivas para la aprobación de

⁵ En los AUZO(LAN)KIDEAK 1 y 2 están participando alrededor de 15 agentes en cada uno, tales como: departamentos, entes y organismos del Gobierno Vasco con competencias en la temática abordada, ONGD especializadas en la temática, universidades, y empresas y redes de economía social y solidaria.

iniciativas en África; (ii) el impulso de iniciativas propias en los ámbitos educativo; tecnológico y medioambiental; (iii) el fortalecimiento de capacidades; y (iv) la sensibilización.

Principales acciones	Calendario previsto
<i>Acciones positivas</i>	
Reserva de fondos específicos en las convocatorias: 20% PRO; 10 PRE (33% aprox.); 2 EHE (35% aprox.); 40% ZUZ.	a lo largo del año
Desarrollo de una hoja de ruta para el impulso del trabajo en África	primer semestre
AUZO(LAN)KIDEAK	
A(L)K 1: identificar posibilidades de trabajo en construcción de paz en los Kivus (República Democrática del Congo) ⁶	a lo largo del año
A(L)K 8: fomento de la cooperación en educación en África ⁷	
<i>Jornada de intercambio con coaliciones nacionales de la Campaña Mundial de la Educación en Senegal, Benín y Burkina Faso</i>	segundo trimestre
<i>Presentación de unidades didácticas para ESO en torno a la realidad africana y vasco-africana</i>	cuarto trimestre
A(L)K 9: desarrollo de iniciativas tecnológicas apropiadas en África ⁸	a lo largo del año
A(L)K 10: impulso de la sostenibilidad ecológica (a nivel transversal y sectorial -prioritariamente en África-) ⁹	
<i>Socialización de buenas prácticas en torno a la adaptación al cambio climático y la gobernanza inclusiva en el entorno rural en África</i>	segundo trimestre
Fortalecimiento de capacidades	
Formación de agentes en Euskadi ¹⁰	pendiente de definición
Valoración de las experiencias de formación de agentes en Senegal y República Democrática del Congo y estudio de próximos pasos	a lo largo del año
Sensibilización	
Día de África	25 mayo

⁶ En ámbitos vinculados a la negociación y construcción de paz entre Gobierno y grupos armados, el aporte de la sociedad civil a la ejecución y seguimiento de los planes de paz, etc.

⁷ A lo largo del año seguiremos explorando posibilidades de conexión África-Euskadi en los distintos ciclos formativos.

⁸ Explorar posibles iniciativas a impulsar.

⁹ A lo largo del año seguiremos explorando nuevas oportunidades.

¹⁰ En el encuentro anual de eLankidetzta con agentes que trabajan en África se valorará la pertinencia de hacer la formación en formato virtual, posibles temáticas y fechas.

4. Ejecución de estrategias y planes

Este plan anual responde a los compromisos adquiridos en el IV Plan Director 2018-2021 y el resto de documentos estratégicos: (H)ABIAN 2030, Estrategia de Acción Humanitaria 2018-2023, I Plan de Comunicación 2019-2022, I Plan pro Equidad de Género 2020-2023 y Hoja de Ruta de Protección a personas, organizaciones, comunidades y redes defensoras de derechos humanos 2020-2023. A continuación, señalamos las acciones más destacadas en el marco de estas planificaciones.

(H)ABIAN 2030

(H)ABIAN es la estrategia vasca de educación para la transformación social a la que, desde sus especificidades, contribuyen distintos agentes de Euskadi (instituciones públicas, ONGD, agentes educativos y otras entidades y movimientos sociales). En 2021 prevemos realizar las siguientes acciones:

Principales acciones	Calendario previsto
Línea de base de indicadores de cambio (H)ABIAN 2030	junio
Comisión de seguimiento de (H)ABIAN 2030	a lo largo del año
A(L)K 7: campaña de comunicación conjunta en el marco de (H)ABIAN 2030 ¹¹	cuarto trimestre
Elaboración del Plan de Acción EREIN 2021-2025 con agentes clave ¹²	primer semestre

Estrategia de Acción Humanitaria 2018-2023

Seguimos avanzando en la implementación de los cuatro ejes de la Estrategia de Acción Humanitaria 2018-2023: (i) proteger a las poblaciones; (ii) fortalecer a las organizaciones; (iii) informar y sensibilizar a la ciudadanía; y (iv) reforzar el papel de eLankidetzeta y la coordinación con otros agentes. Algunas de las acciones más destacadas para 2021 son:

¹¹ El AUZO(LAN)KIDEAK KOMUNIKAZIOAN se desarrolla en el seno del grupo de seguimiento de (H)ABIAN 2030, conformado por las entidades adheridas a la estrategia.

¹² Tras la finalización del Plan de acción ARAR 2017-2020, en el que se concreta la contribución de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo a (H)ABIAN 2030, en 2021 elaboraremos el plan de acción EREIN 2021-2025. Entre los agentes clave se prevé la participación de la comisión de seguimiento de (H)ABIAN 2030, grupo educación de la Coordinadora de ONGD de Euskadi, Departamento Educación del Gobierno Vasco, etc.

Principales acciones	Calendario previsto
Espacio formativo y de intercambio de experiencias sobre la participación y rendición de cuentas a la población sujeto	primer trimestre
Experiencia piloto de implementación de una herramienta para la mejora en la participación y rendición de cuentas a la población sujeto	primer semestre
Presentación de metodología causal sobre el uso del hambre como arma de guerra	segundo trimestre
Difusión del programa START en Osakidetza	cuando proceda

I Plan de Comunicación 2019-2022

Aunque el plan de comunicación identifica retos tanto de comunicación interna como externa, recogemos a continuación los principales hitos de comunicación externa para 2021:

Principales acciones	Calendario previsto
Visibilización del trabajo y valores de eLankidetza	a partir del segundo trimestre
Fortalecimiento de la identidad de eLankidetza	a lo largo del año
Memoria anual	primer semestre
Diseño de una nueva página Web	segundo y tercer trimestre
Boletín informativo periódico	segundo semestre
Mejora de la presencia en medios de comunicación y redes sociales	a lo largo del año

I Plan pro Equidad de Género 2020-2023

En diciembre de 2019 aprobamos el I Plan pro Equidad de Género de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo. El plan se desarrolla en cuatro ejes: (i) aprendizaje; (ii) comunicación y redes; (iii) gestión de las personas; y (iv) mejora de procesos y procedimientos. La situación provocada por la pandemia en 2020 condicionó la puesta en marcha del plan. La mayor parte de las acciones previstas para 2021 son de carácter más interno, por lo que reflejamos aquí sólo la acción de mayor alcance:

Principales acciones	Calendario previsto
Elaboración de un protocolo de acoso sexual y por razón de sexo	segundo semestre

Hoja de Ruta de Protección 2020-2023

El IV Plan Director 2018-2021 establece entre sus ejes de actuación prioritarios la protección de personas, comunidades y redes de defensoras de derechos humanos. En 2020, en coordinación con la Dirección de Víctimas y Derechos Humanos del Gobierno Vasco, aprobamos una hoja de ruta que nos orienta y ayuda a profundizar en nuestro rol y capacidades de protección para los próximos años.

Principales acciones	Calendario previsto
Acompañamiento al Programa Vasco de Protección para Defensoras y Defensores de Derechos Humanos	a lo largo del año
Definición de un protocolo de comunicación en materia de personas defensoras de derechos humanos	primer semestre

V Plan Director 2022-2025

Previo a la elaboración del V Plan Director, a lo largo de 2021 el Parlamento Vasco deberá debatir y aprobar las Orientaciones Generales de la Planificación Estratégica Plurianual¹³.

Principales acciones	Calendario previsto
Elaboración del borrador de Orientaciones Generales de la Planificación Estratégica Plurianual	primer semestre

5. Generación de conocimiento y aprendizajes

Una de las apuestas clave del IV Plan Director es la generación de conocimiento y aprendizaje, que nos permita transformar y enriquecer nuestras prácticas. Atraviesa de manera transversal todo el quehacer de eLankidetza y, muy en particular, los ejes prioritarios. Para ello, a lo largo de 2021 vamos a impulsar: (i) espacios de intercambio y aprendizaje; (ii) jornadas y sesiones de formación; (iii) evaluaciones y sistematizaciones; y (iv) la investigación.

¹³ Así mismo, la evaluación del IV Plan Director 2018-2021 será otro elemento de base importante para la elaboración del V Plan Director. Esta acción está programada en el siguiente apartado.



Principales acciones	Calendario previsto
<i>Identificación de buenas prácticas y socialización para el aprendizaje e intercambio</i>	
Definición línea aprendizaje en protección a personas defensoras de derechos humanos; empoderamiento de mujeres; transversal de género; diversidad sexual y de género.	primer semestre
Intercambio de experiencias y aprendizaje entre agentes (en las temáticas arriba mencionadas, así como en acción humanitaria y ámbitos geográficos ¹⁴).	a lo largo del año
<i>Jornadas y encuentros¹⁵</i>	
V Heziketa Topaketa	segundo semestre
I Klima Topaketa	segundo trimestre
IV Jornadas de Educación para la Transformación Social: enfoque de derechos humanos	segundo semestre
V Jornada de género a nivel intra-organizacional	último trimestre
<i>Evaluación</i>	
Evaluación de iniciativas de comunicación educadora	primer semestre
Evaluación del IV Plan Director	
<i>Evaluaciones previas de algunos componentes (ámbitos estratégicos, ejes estratégicos...)</i>	primer semestre
<i>Evaluación mixta del IV Plan Director</i>	segundo semestre
Establecimiento de bases para la elaboración del plan de evaluación 2022-2025	segundo semestre
Evaluaciones de procesos para renovación de instrumentos ¹⁶	a lo largo del año
<i>Investigación</i>	
Identificación de buenas prácticas, necesidades y carencias en las iniciativas apoyadas en el campo de la investigación	primer semestre
Diálogo con los principales agentes vascos en el área de investigación, a partir de las conclusiones obtenidas, para el establecimiento de un plan de trabajo	segundo semestre

¹⁴ Una primera sesión sobre la participación y rendición de cuentas en la acción humanitaria está prevista para el 9 de febrero.

¹⁵ La celebración de las XIII Jornadas Estrategias Positivas de Desarrollo sobre género y acción humanitaria estarán supeditadas a que la evolución de la pandemia permita realizarlas de manera presencial.

¹⁶ Prevemos, entre otros, la evaluación del instrumento de becas de Naciones Unidas y evaluaciones de iniciativas o procesos relevantes para la renovación del instrumento de proyectos.

6. Revisión normativa

A lo largo de 2021 seguiremos avanzando en la revisión de instrumentos normativos.

Principales acciones	Calendario previsto
Decreto por el que se regulan las ayudas a programas	convocatoria 2022
Decreto por el que se regulan las ayudas a proyectos	convocatoria 2023
Instrumentos vinculados a personas (becas, voluntariado, profesionales)	convocatoria 2023
Ley vasca de cooperación	a lo largo del año

7. Gestión de subvenciones

La información relativa a las ayudas y subvenciones está disponible en la Ley 1/2021, de 11 de febrero, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2021 y en el Plan Estratégico de Subvenciones 2021.

8. Consolidación de plantilla

A lo largo de 2021 culminaremos el proceso de incremento de personal aprobado en 2018 y que se ha materializado en los presupuestos de 2020 y 2021. Este año se incorporarán 8 nuevas dotaciones (3 de nivel técnico y 5 de nivel administrativo).

Principales acciones	Calendario previsto
Incremento de plantilla	a partir del segundo trimestre